Comunicado sobre información tendenciosa

21 julio, 2021

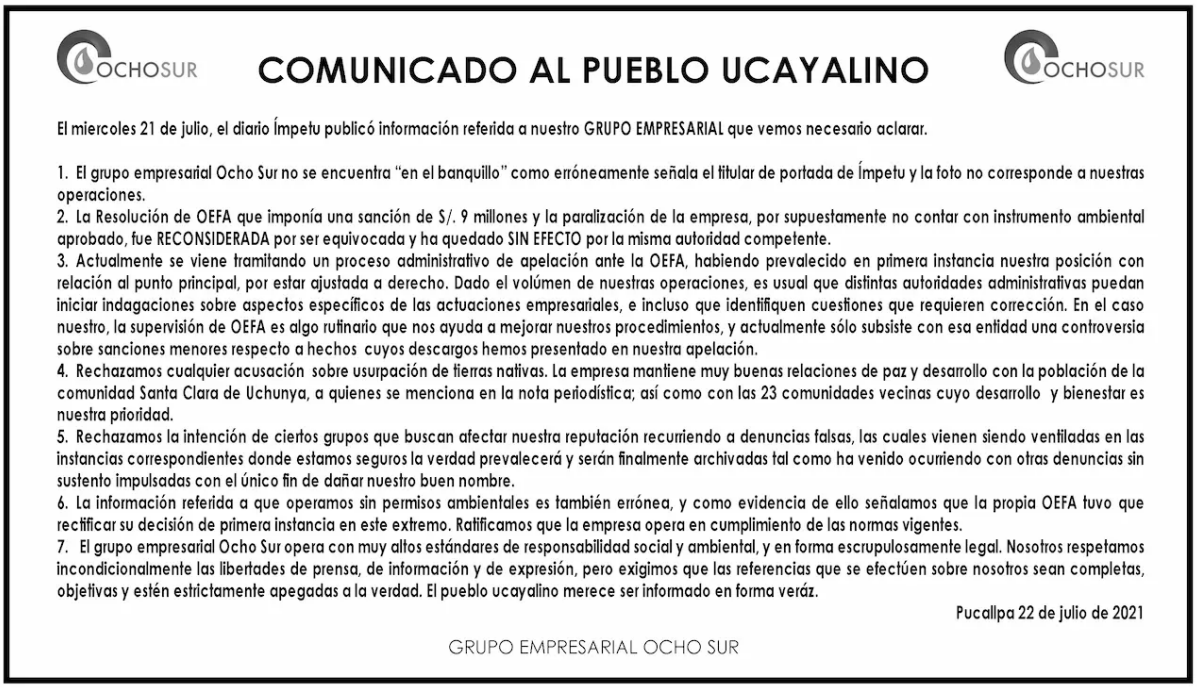

OCHOSUR

COMUNICADO AL PUEBLO UCAYALINO

OCHOSUR

El miercoles 21 de julio, el diario Ímpetu publicó información referida a nuestro GRUPO EMPRESARIAL que vemos necesario aclarar.

1. El grupo empresarial Ocho Sur no se encuentra "en el banquillo" como erróneamente señala el titular de portada de Ímpetu y la foto no corresponde a nuestras operaciones.
2. La Resolución de OEFA que imponía una sanción de S/. 9 millones y la paralización de la empresa, por supuestamente no contar con instrumento ambiental aprobado, fue RECONSIDERADA por ser equivocada y ha quedado SIN EFECTO por la misma autoridad competente.
3. Actualmente se viene tramitando un proceso administrativo de apelación ante la OEFA, habiendo prevalecido en primera instancia nuestra posición con relación al punto principal, por estar ajustada a derecho. Dado el volúmen de nuestras operaciones, es usual que distintas autoridades administrativas puedan iniciar indagaciones sobre aspectos específicos de las actuaciones empresariales, e incluso que identifiquen cuestiones que requieren corrección. En el caso nuestro, la supervisión de OEFA es algo rutinario que nos ayuda a mejorar nuestros procedimientos, y actualmente sólo subsiste con esa entidad una controversia sobre sanciones menores respecto a hechos cuyos descargos hemos presentado en nuestra apelación.
4. Rechazamos cualquier acusación sobre usurpación de tierras nativas. La empresa mantiene muy buenas relaciones de paz y desarrollo con la población de la comunidad Santa Clara de Uchunya, a quienes se menciona en la nota periodística; así como con las 23 comunidades vecinas cuyo desarrollo y bienestar es nuestra prioridad.
5. Rechazamos la intención de ciertos grupos que buscan afectar nuestra reputación recurriendo a denuncias falsas, las cuales vienen siendo ventiladas en las instancias correspondientes donde estamos seguros la verdad prevalecerá y serán finalmente archivadas tal como ha venido ocurriendo con otras denuncias sin sustento impulsadas con el único fin de dañar nuestro buen nombre.
6. La información referida a que operamos sin permisos ambientales es también errónea, y como evidencia de ello señalamos que la propia OEFA tuvo que rectificar su decisión de primera instancia en este extremo. Ratificamos que la empresa opera en cumplimiento de las normas vigentes.
7. El grupo empresarial Ocho Sur opera con muy altos estándares de responsabilidad social y ambiental, y en forma escrupulosamente legal. Nosotros respetamos incondicionalmente las libertades de prensa, de información y de expresión, pero exigimos que las referencias que se efectúen sobre nosotros sean completas, objetivas y estén estrictamente apegadas a la verdad. El pueblo ucayalino merece ser informado en forma veráz.

Pucallpa 22 de julio de 2021

GRUPO EMPRESARIAL OCHO SUR